



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-2021-00229698-UNC-ME#FL

---

EXP-2021- 00229698-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Prosecretaria de Ciencia y Tecnología de esta Facultad solicita la contratación de la Lic. Yanina GOLOCOVSKY, DNI 27.046.163. a fin de realizar el dictado del módulo gestión de proyectos de la Diplomatura en Localización de contenidos multimedia,

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria a orden # 18 y ha emitido dictamen la Asesora Letrada de esta Facultad a orden #21,

Que el plazo para la contratación se encuentra vencido,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la Lic. Yanina GOLOCOVSKY, DNI 27.046.163, por el dictado del módulo gestión de proyectos realizado en el periodo del 03 de mayo al 28 de mayo de 2021 y erogar la suma de \$ 28.000,00 (Pesos veintiocho mil con 00/100).

Art. 2°.- Recomendar a la Prosecretaria de Ciencia y Tecnología de esta Facultad que las tramitaciones de las contrataciones con docentes deben realizarse con la suficiente antelación a fin de evitar pagos fuera de lo estipulado por el sistema de contrataciones vigente en esta Universidad.

Art 3°.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.